



RIO DE LA PLATA
AGENTE DE VALORES S.A.

COMUNICACIÓN A CONTRAPARTES Y BANCOS CORRESPONSALES

Por medio de la presente comunicamos que **Río de la Plata Agente de Valores S.A.** suscribió un Acuerdo FATCA con el Internal Revenue Service de los Estados Unidos (IRS). Dicha suscripción ha sido realizada y aprobada por el IRS, contando a la fecha con el GIIN correspondiente, el cual se detalla a continuación:

FPCDIR.00001.ME.858

Hemos desarrollado las políticas y procedimientos que nos permiten documentar en forma adecuada a los nuevos clientes a partir del 1º de Julio de 2014, así como proceder a la remediación de la cartera de clientes al 30 de junio de 2014 conforme establece la Ley FATCA.

Quedamos a su disposición por cualquier consulta respecto de este tema

Atentamente,

Bernarda Santos
Presidente